
LA VECCHIA, M. & LUNA, M. & CUEVAS ENCINA, A. La Función de la Supervisión en las Prácticas Comunitarias. INFEIES – RM, 3 (3). Debates contemporáneos - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

La función de la supervisión en las prácticas comunitarias

Marina La Vecchia
lavecchiamarina@yahoo.com.ar

Mabel Luna
mabel_8879_06@hotmail.com

Anahí Cuevas Encina
anahiencina@hotmail.com

Universidad Nacional del Comahue
Centro Universitario Regional Zona Atlántica

Resumen

A partir del trabajo realizado en el contexto de los proyectos UNCO-CURZA el presente trabajo tomará aspectos en torno a la reflexión y revisión del posicionamiento y reposicionamiento de él o los sujetos que cotidianamente abordan la compleja realidad de las prácticas socio-comunitarias, a partir del estatuto que se otorga a “La Supervisión”. Entendiendo a la misma en su dimensión de interrogación por lo que no se sabe o por lo que se produjo un yerro, como posibilidad de pensar-se en la práctica. Estas cuestiones serán trabajadas a partir de intervenciones generadas en el quehacer cotidiano del abordaje en terreno, las intervenciones personales y profesionales y los efectos generados en los destinatarios finales.

Palabras claves:

Supervisión – Comunitario – Transferencia – Niños - Adolescentes

LA VECCHIA, M. & LUNA, M. & CUEVAS ENCINA, A. La Función de la Supervisión en las Prácticas Comunitarias. INFEIES – RM, 3 (3). Debates contemporáneos - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

O papel da supervisão nas práticas comunitárias

Marina La Vecchia
lavechiamarina@yahoo.com.ar

Mabel Luna
mabel_8879_06@hotmail.com

Anahí Cuevas Encina
anahiencina@hotmail.com

Universidad Nacional del Comahue
Centro Universitario Regional Zona Atlántica

Resumo

A partir do trabalho feito no contexto de UNCo-CURZA(1) o presente trabalho tomará aspectos em torno à reflexão e revisão do posicionamento e reposicionamento dele ou dos sujeitos que rotineiramente abordam a complexa realidade que envolve as práticas sócio-comunitárias a partir do estatuto que se otorga à "Supervisão". Compreendendo à mesma em seu tamanho de pergunta pelo que não se sabe ou o pelo que se errou, como possibilidade de pensar-se na prática. Estas questões serão trabalhadas a partir de intervenções geradas na tarefa cotidiana da abordagem no campo, as intervenções pessoais e profissionais e os efeitos gerados nos destinatários finais.

Palavras-chave:

Supervisão – Comunitário – Transferência – Crianças - Adolescentes

LA VECCHIA, M. & LUNA, M. & CUEVAS ENCINA, A. La Función de la Supervisión en las Prácticas Comunitarias. INFEIES – RM, 3 (3). Debates contemporáneos - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

The role of supervision in community practices

Marina La Vecchia
lavechiamarina@yahoo.com.ar

Mabel Luna
mabel_8879_06@hotmail.com

Anahí Cuevas Encina
anahiecina@hotmail.com

Universidad Nacional del Comahue
Centro Universitario Regional Zona Atlántica

Abstract

Starting from the work performed within the context of UNCO - CURZA projects the present work will consider the aspects of reflection and revision of the positioning and repositioning of the subject or subjects that everyday assume the complex reality of the social and communal practices parting from the statute given to "Supervision".

We understand it in its interrogative dimension for what is unknown or what was wrong as a possibility of thinking oneself as a practitioner.

This matter will be worked parting from interventions produced in the everyday work on the ground, personal and professional interventions and the effects produced on the final addressers.

Keywords

Supervision - Communal - Transference - Children - Adolescents

LA VECCHIA, M. & LUNA, M. & CUEVAS ENCINA, A. La Función de la Supervisión en las Prácticas Comunitarias. INFEIES – RM, 3 (3). Debates contemporáneos - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

La función de la supervisión en las prácticas comunitarias

Marina La Vecchia
lavecchiamarina@yahoo.com.ar

Mabel Luna
mabel_8879_06@hotmail.com

Anahí Cuevas Encina
anahiecina@hotmail.com

Universidad Nacional del Comahue
Centro Universitario Regional Zona Atlántica

En la Introducción del libro *Deprivación y Delincuencia*, Clare Winnicott comenta:

El personal quería que se le dijera que debía hacer, y con que frecuencia anhelaba ansiosamente recibir ayuda en la forma de instrucciones precisas. Llevó tiempo lograr que aceptasen que Winnicott no tomaría ese rol ni podría tomarlo, pues no estaba presente ni tan involucrado como ellos en las situaciones que presentaba la vida diaria con esos chicos. (2004, p. 13)

El presente trabajo tomará aspectos en torno a la posibilidad de reflexión y revisión del posicionamiento y reposicionamiento de él o los sujetos que cotidianamente abordan la compleja realidad que implican las prácticas socio-comunitarias, así como también el abordaje interdisciplinario, a partir del estatuto que se otorga a *La Supervisión*. Entendiendo a la misma en su dimensión de interrogación respecto de aquello que se considera hace obstáculo en el trabajo, abriendo la posibilidad de *pensar-se* en la práctica y la construcción de nuevos aprendizajes que puedan aportar a una mirada *inter-disciplinar* apostando a un posicionamiento *transdisciplinar*.

Estas cuestiones serán trabajadas a partir de intervenciones institucionales generadas en el quehacer cotidiano del abordaje en terreno, considerando las

LA VECCHIA, M. & LUNA, M. & CUEVAS ENCINA, A. La Función de la Supervisión en las Prácticas Comunitarias. INFEIES – RM, 3 (3). Debates contemporáneos - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

intervenciones profesionales y de referentes institucionales como los efectos generados en los destinatarios finales.

Creemos de relevancia poder analizar cuál es el lugar asignado a la supervisión en el contexto actual tomando como referencia las necesidades y demandas que plantean los diferentes actores sociales que se encuentran interviniendo en instituciones destinadas a niños y adolescentes. Otra arista del análisis se orientará a pensar qué suponen los pedidos de supervisión, qué consideran del orden del error o del orden del obstáculo, la falla o el no saber.

Quienes hace ya un tiempo venimos trabajando y apostando fuertemente al recorrido y abordaje posible desde las prácticas comunitarias, nos preguntamos qué estatuto debería otorgársele a la supervisión.

La práctica cotidiana, el contacto directo con lo real, con las *(im)posibilidades* dejan al desnudo una verdad casi intolerable, casi obscena; con la que nos encontramos día a día, tarde a tarde, noche a noche... porque no hay horas ni días...hay niños, hay adolescentes que parecieran perderse en esos vaivenes discursivos.

¿Cómo trabajar entonces ante la negatividad de lo que se muestra sin velo?

¿Se puede trabajar entonces sin cuestionar lo que aparece como *(im)posible* en nuestros encuentros cotidianos con los otros?

¿Se puede trabajar?

La supervisión, acto que hoy nos convoca, y que intentamos seguir haciendo producir, se nos propone como una instancia que nos permitiría revisar los posicionamientos que vamos asumiendo en nuestras prácticas.

Mal-entendida, la supervisión, aparece signada como una acción de control, de señalamiento de errores, de cuestionamientos permanentes.

LA VECCHIA, M. & LUNA, M. & CUEVAS ENCINA, A. La Función de la Supervisión en las Prácticas Comunitarias. INFEIES – RM, 3 (3). Debates contemporáneos - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

Entendemos a la supervisión desde una mirada diferente, que apunta no a resolver el problema sino a generar nuevas preguntas e interrogantes de la situación o caso que nos convoca. Apostamos a un cambio de posicionamiento de todo aquel profesional que decida abordar su práctica: psicopedagogos, profesores, maestros, psicólogos, trabajadores sociales, alumnos, entre otros.

Planteábamos que niños y adolescentes parecieran perderse en vaivenes discursivos. Esto puede escucharse en los relatos realizados por muchas instituciones al referirse a estos niños y adolescentes, en los cuales, de pronto, ya no son nombrados, ya no son pensados, ya no son...

Es importante que no permitamos que nuestros niños y adolescentes se nos pierdan en el discurso, sino tomar al mismo, en efecto, como el que resiste, dado que la resistencia es inherente al lenguaje mismo, y el análisis se hace, justamente, con esa resistencia.

Elida Fernández nos enseña:

La experiencia de la supervisión empieza cuando el analista decide que va reunirse con otro analista con el que tiene una transferencia de trabajo, para hablar de su práctica (...) Es la presentación de su trabajo ante esa otra escucha en la que confía, lo que relanza el deseo del analista. Allí empieza el hallazgo. (2002, p.16)

Esta experiencia puede darse en múltiples lugares, en el consultorio, en una escuela, en los hospitales psiquiátricos, en el centro de salud, en un centro comunitario, en un ministerio. Lo relevante aquí no es el lugar, sino que lo que convoque sea el deseo del analista y/o profesional, la búsqueda de ese medio, que la verdad advenga en los decires de cada sujeto y la transferencia de trabajo dentro de la asunción del no todo... El duelo de no ser.

No importa el lugar que ocupemos, si el del supervisor o el del que supervisa. Tanto uno como otro está preguntándose allí por su práctica, pensando y pensándose

LA VECCHIA, M. & LUNA, M. & CUEVAS ENCINA, A. La Función de la Supervisión en las Prácticas Comunitarias. INFEIES – RM, 3 (3). Debates contemporáneos - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

en ésta, limitados por lo no dicho, limitados por lo indecible, en tanto esto es lo que marca la lógica del no todo.

No es tarea fácil demandar, promover y sostener una instancia de supervisión, puesto que allí uno tiene que poder decir de su trabajo, pero tenemos la convicción de que si es el deseo el que motoriza dicho trabajo, el horizonte es prometedor. Parfraseando a Diana Voronovsky (2002) un analista en el análisis de control-supervisión se ofrece a una entrega, a sufrir una pérdida, a un trabajo con su propio instrumento, que no deja de ser un pago y allí tendrá lo caído del caso que lleva a control. Lo inesperado, en ocasiones se presenta bajo la forma de lo inquietante, angustioso, que viene de su praxis, y lo hace hablar.

Quienes desempeñamos funciones dirigiendo nuestras intervenciones a personas, tenemos la responsabilidad ética de tomarnos un tiempo de reflexión, de revisión, de volver la mirada a pesar del terror, de transitar la angustia que da sentir los límites de nuestra *(im)posibilidad*.

Los encierros de la impotencia que generan nuestras prácticas, un silencio, una intervención en acto, una mirada, una palabra, un mensaje, generan efectos en los sujetos, y de ello tenemos que poder decir.

En este sentido, acordamos con Silvia Sisto en que todo aquel que “apuesta a la subjetivación de los actos, mete la mano en el barro en el que se metieron y fueron metidos (...)” (2011, p. 1) aquellos con los que trabajamos, ese es nuestro territorio.

A veces, se produce ese encuentro fugaz y asombroso entre el discurso del sujeto y la intervención y/o acto del analista y un cambio subjetivo se realiza. Pero no se llega por azar a esto, aunque en el momento lo parezca y por suerte y por efecto del inconsciente, nos sorprenda. Cuando lo pensamos a posteriori podemos concluir que ese efecto, aparentemente inesperado, fue el resultado de múltiples intervenciones, preguntas, silencios oportunos. Esto puede ser analizado a la luz de la supervisión, en

LA VECCHIA, M. & LUNA, M. & CUEVAS ENCINA, A. La Función de la Supervisión en las Prácticas Comunitarias. INFEIES – RM, 3 (3). Debates contemporáneos - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

la que es a posteriori justamente, que se piensa lo acontecido y nos pensamos en ese acontecimiento.

Consideramos oportuno e ilustrativo tomar una viñeta con el objetivo de poder analizar la importancia de la Supervisión en función de los puntos que hemos venido desarrollando. El recorte corresponde a la Trabajadora Social Mabel Luna respecto de su práctica en el ECOS (Espacio Comunitario de Organización Social) denominado Alma Fuerte. Institución que presenta entre sus objetivos la prevención y contención de niños/niñas y adolescentes en riesgo social. La zona de influencia son los Barrios Lavalle, Mi Bandera, 30 de Marzo y Nehuén de la ciudad de Viedma. Popularmente estos barrios se enmarcan bajo la denominación de: *Barrio Lavalle*. Se trata de una zona de 20.000 habitantes, caracterizada por la precariedad de las viviendas, la pauperización de las condiciones económicas, el desempleo, la deserción escolar. Un contexto trazado por el uso de armas y sustancias tóxicas en niños y adolescentes y una importante impronta en torno a hechos delictivos.

Hace un año aproximadamente comienzo a trabajar con un joven, un adolescente de 18 años en aquel entonces. En un principio, pensaba una y otra forma para que algo en el orden de la transferencia se comenzara a instalar allí, cuestión que no se me presentaba con facilidad. De pronto, y sin darnos cuenta, estábamos hablando de nuestro pueblo natal, si nuestro. Ambos éramos oriundos de la misma localidad, comenzábamos a jugar con eso. Este joven, al que llamaré S. había dejado de vivir en su pueblo natal a los 4 años, edad ésta en la que su madre fue asesinada brutalmente. Tanto S. como todos sus hermanos/as fueron “tomados” en el mejor de los casos, por sus tíos, a S. le tocó irse de su pueblo y circular por diferentes lugares hasta que se establece en esta ciudad.

S. me contaba que nada sabía de su madre, que siempre preguntaba y lo único que escuchaba era silencio, que sus tíos y abuelos no hablaban del tema. La transferencia se había instalado fuertemente. S. comienza a enviarme mensajes de

LA VECCHIA, M. & LUNA, M. & CUEVAS ENCINA, A. La Función de la Supervisión en las Prácticas Comunitarias. INFEIES – RM, 3 (3). Debates contemporáneos - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

texto por las noches avisándome que ya se acostaría y cómo se encontraba, de igual modo al despertarse. Comienza a tener alguien que oficie de madre, que le pida que no se acueste tarde y que se cuide.

En un momento, en el cual se sentía angustiado me escribe por la noche... “¿me puede dar el saludo de las buenas noches?”. Las intervenciones con S. venían siendo pensadas desde la función materna en un principio.

En varias oportunidades S. me preguntaba si yo dormía mucho, si dormía la siesta, si me acostaba temprano. Yo le había comentado que ese era un placer que había sido un tanto limitado desde la llegada de mis hijos, que no era tan sencillo descansar cuando uno quería. Pese a ello, en varias oportunidades, me llegaba un mensaje, así de la nada, que decía “¿Dormís?”.

En varias supervisiones, por una multiplicidad de cuestiones en relación a S. que no detallaré aquí, venía trabajando sobre la necesidad de comenzar a abstenerme en relación a las respuestas de todos sus mensajes. En este momento el mismo mensaje se repetía a diario “¿Dormís?” Me preguntaba qué era lo que me estaría preguntando. Él sabía que yo no dormía demasiado, pero la pregunta se repetía.

Una noche, tarde me pregunta: “¿Dormís?”. No le respondo, mientras continuaba pensando en su pregunta y en lo trabajado en las supervisiones. Rápidamente comienzan a llegar mensajes compulsivamente. “¿Dormís? ¡Contestáme, decíme algo! ¿Estás dormida? ¡No te duermas por favor!!”. En ese instante, entendí, de su pregunta y también su desesperación.

S. sólo tiene una foto de su madre, foto que saco de la lápida de su tumba, ya que parecerían haber desaparecido todas las fotos de ella. Él tenía la foto en su celular y me pidió que se la guarde por si algo llegara a sucederle al celular. Yo le hice una copia y se la regalé con un portarretrato. S. planteaba en varias oportunidades que ella lo miraba, él le hablaba y le preguntaba cosas pero ella no respondía, “no me dice nada”.

LA VECCHIA, M. & LUNA, M. & CUEVAS ENCINA, A. La Función de la Supervisión en las Prácticas Comunitarias. INFEIES – RM, 3 (3). Debates contemporáneos - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

Yo me encontraba ubicada en una posición materna transferencialmente para S. No lograba entender por qué me preguntaba si dormía todo el día... *Si dormía todo el día, como sólo duerme alguien sin vida.* Le conteste sus mensajes, que continuaba enviando: “¿S. estás bien? Si, estoy durmiendo, pero sólo unas horas, quedate tranquilo.” El me respondió “Ah!! Bueno, descansa entonces, mañana apenas me levanto te aviso”. Al otro día, ocho menos cuarto me escribe “¿Ya se despertó?, espero que sí, hoy está lindo el día, en un rato nos vemos.”

Sergio Rodríguez plantea: “El Inconsciente, según lo formalizó Lacan, es una estructura de producción y no un oculto museo de significantes. Con éstos y a partir de la presencia de lo ausente, tejerá sus producciones”. (2000, p. 3)

Este es un recorte muy escueto del abordaje que se viene realizando con este joven. El punto en cuestión es poder compartir lo que, sin lugar a dudas, fue surgiendo a partir de las supervisiones realizadas oportunamente. La intervención podría haber sido diferente ante los mensajes recibidos y el efecto de ello podría haber sido devastador. Es justamente en este punto en el que coincidimos con Weigandt y González quienes expresan que resulta “... imprescindible considerar la práctica, el saber teórico no puede autonomizarse. En la reconstrucción de la práctica está la producción de la teoría.” (2011, p. 7)

En las supervisiones el sujeto realiza una serie de análisis y lecturas que posibilitan pensar sobre lo acontecido construyendo un saber no sabido, esto es, inconsciente, oportunamente permitirá saber qué-hacer en el quehacer cotidiano de las intervenciones. De hecho es relevante mencionar que la lectura que se realiza en este momento de esta viñeta tiene un marco y es posible en función de la escucha que se viene realizando del discurso del sujeto en este momento particular. En otro momento, posiblemente esas palabras sean leídas de otra manera, en ese otro contexto. La lectura y análisis no se realiza de una vez y para siempre, en tanto los sujetos no son siempre los mismos.

LA VECCHIA, M. & LUNA, M. & CUEVAS ENCINA, A. La Función de la Supervisión en las Prácticas Comunitarias. INFEIES – RM, 3 (3). Debates contemporáneos - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

Como bien nos transmite el Documento público: instituciones/ infancia/ adolescencia: el hormiguero:

Compartir experiencias y textos teóricos, discutir prácticas y situaciones, acordar modalidades de intervención y fundamentalmente a pensar juntos, en tanto creemos, que la mejor manera de sostenernos y sostener a los “recién llegados” en la época que nos toca vivir, es creando colectivos. Entendemos el pensar a la manera de Heidegger, ya no como elucubrar, sino dejando “que la palabra se abra al misterio”. (2011, p. 1)

Lo que nos lleva a ubicar la Supervisión como una instancia de trabajo articuladora que habilita al sujeto a la producción, creación, aprendizaje... lo que la convierte en una apuesta tendiente y sostenida en el lazo social.

Bibliografía

Documento Público (2011): *instituciones/ infancia/ adolescencia: el hormiguero*. Escrito por integrantes del espacio interinstitucional denominado “El Hormiguero” y de los proyectos PI V074 y PE 503. UNCo-CUZA. Disponible en línea en: http://curza.net/attachments/article/816/Hormiguero_v09-04.pdf

FERNÁNDEZ, E. (2002) *Análisis sin control*. ¿Supervisión? Imago Agenda. Nº62. Editorial Letra Viva. Buenos Aires. Argentina.

RODRÍGUEZ, S. (2002) *Análisis sin control*. Sólo del Psicoanálisis en Intensión Devienen Psicoanalistas. Imago Agenda. Nº 62. Editorial Letra Viva. Buenos Aires. Argentina.

SISTO, S. (2011) *El valor del territorio*. Sociedad- En los márgenes. Publicado en revista virtual Psyche Navegante Nº 97. Disponible en línea en: www.psyche-navegante.com

VORONOVSKY, D. (2002) *Análisis sin control*. La Supervisión. Imago Agenda. Nº62. Editorial Letra Viva. Buenos Aires. Argentina.

WEIGANDT, P. & COSTANZO, C. (2012) *Políticas públicas: infancia, psicoanálisis y universidad*. En: Revista Borrromeo Nº 3. Disponible en línea en: <http://borromeo.kennedy.edu.ar>

LA VECCHIA, M. & LUNA, M. & CUEVAS ENCINA, A. La Función de la Supervisión en las Prácticas Comunitarias. INFEIES – RM, 3 (3). Debates contemporáneos - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

WEIGANDT, P. & GONZÁLES, E. (2011) *Psicoanálisis, Universidad y políticas públicas (de infancia). Una apuesta ética*. Presentado en el V Congreso de Psicología de la UNMDP. Diciembre 2011.

WEIGANDT, P. & GONZÁLES, E. (2011) *Crónica de la vacuidad crónica*. Presentado en el V Congreso de psicología de Mar del Plata.

WINNICOTT D.W. (2004) *Deprivación y delincuencia*. Clare Winnicott, Ray Shepherd & Madeline Davis (Comp). Ed. Paidós. Buenos Aires. Argentina.